

empresa para el pago de la suma de 17.157,60 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 12 de noviembre de 2004.

Alicante, 31 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—31.920.

PERIPUY, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad en la Avenida Presidente Carmona número 2, local de Madrid, el día 29 de junio del 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento y cese administradores, cambio de forma del Organismo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación en la Junta, en la Avenida del Presidente Carmona número 2, local de Madrid.

Madrid, 13 de junio de 2005.—Un administrador solidario, José Antonio Aparicio Puig.—34.491.

PRAGMATOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta para el día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, calle Luis de Morales, 20, planta 1.ª, de Sevilla, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de forma gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 5 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo, Rafael Amaya Osuna.—31.742.

PRODUCTORES DE MAZARRÓN Y COMARCA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador Único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Diputación Ifre, Paraje Carro Quebrao, s/n, de Mazarrón (Murcia), el día 30 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance de situación, Cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y Memoria—y del Informe de Gestión, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Mazarrón, 10 de junio de 2005.—Administrador único, José Joaquín Alonso González.—34.483.

PROMOCIONES DE LA FUENTE SAN FORMERIO, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, Pública:

Que en la ejecutoria número 72/04, seguida contra el deudor Promociones de la Fuente San Formerio, S. L., domiciliado en calle Real, n.º 3, Estavillo (Álava), se ha dictado el 9-2-05, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.044,61 euros de principal y de 808,92 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 9 de febrero de 2005.—El/la Secretario Judicial.—31.925.

PROMOCIONES GAUDÍ 2000, S. L.

(Sociedad absorbente)

INTRADÓS, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbida y absorbente)

TAIGETO, S. A. Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas juntas generales de las sociedades «Promociones Gaudí 2000, Sociedad Limitada», «Intradós, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Taigeto, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas con carácter de universal, el 3 de junio de 2005, a las 9 horas, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de la entidad íntegramente participada «Taigeto, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión), por la entidad «Intradós, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y de «Intradós, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal íntegramente participada (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión), por la mercantil «Promociones Gaudí 2000, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente).

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de fusión. Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—El Administrador único de las sociedades, don Juan Antonio Jaurrieta Mas.—33.349. 2.ª 15-6-2005

PROMOCIONES GAUDÍ 2000, S. L. (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES GAUDÍ, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Promociones Gaudí 2000, Sociedad Limitada» y de «Promociones Gaudí, Sociedad Limitada», celebradas con carácter de universal, el día 3 de junio de 2005, a las 11 horas, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Promociones Gaudí, Sociedad Limitada», sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Promociones Gaudí 2000, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—El Administrador único de las sociedades, don Juan Antonio Jaurrieta Mas.—32.352. y 3.ª 15-6-2005

PROMOCIONES LETÍN, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo 25 de junio, a las doce horas en su domicilio social, C/ Diagonal, n.º 10, de Alpedrete (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del 2004.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Alpedrete (Madrid), 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Antonio Marfil García.—31.823.

PROMOVIP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Nicaragua, número 48, 3.º 1.ª, el día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se halla en el domicilio social de la Entidad, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas